

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ACOGER Y COMPARTIR

- DÍA: 31 DE MAYO DE 2008
- LUGAR: CASA CARMELITAS DESCALZAS. PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N. GRANADA
- HORA: 11.30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

ASISTENTES

D. José Miguel de Haro Sánchez
D. Enrique Pinazo Tobes
D. Tomás Pastor García
D^a. Luz María Blanco Temprano
D. Longinos Serna Ropero
D^a Encarnación Atencia Gómez
D^a Rosario Fernández Mariscal
D^a Teresa Rodríguez Ferrer
D. Rafael Acuña Castillo
D^a Isabel López Peñalver
D^a Gracia Gallegos Fernández
D^a Ana Montilla Luna
D^a Encarnación Moreno Calvo

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Presentación por el Presidente de la Asociación de la línea de actuación y de los diferentes proyectos gestionados desde la última Asamblea General. Ratificación en su caso, de dichas actuaciones y proyectos realizados.

Tras la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, ésta se aprueba por unanimidad.

Por el Presidente se informa de los diferentes proyectos gestionados desde la última Asamblea General por la Asociación, destacando la información ofrecida sobre los 700 niños y jóvenes a los que se ayuda desde Acoger y Compartir para completar su formación y educación.

Por la Junta se aprueba por unanimidad la gestión realizada sobre los diferentes proyectos y se ratifica la actuación seguida.

2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Por el Vicepresidente se facilita a cada uno de los asistentes, una hoja explicativa de los principales aspectos y puntos de las cuentas de la Asociación, proporcionando también a cada uno de los asistentes para su examen, los documentos que integran las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del año 2007.

El socio D. Rafael Acuña Castillo, se interesó en que se procurara optimizar el envío de paquetes y comunicaciones a los socios, así como a personas próximas a la Asociación, para reducir gastos en este capítulo.

Se aprueban por unanimidad las cuentas anuales del año 2007 (Balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria). Así como la propuesta de aplicación del resultado, compensando el resultado negativo de 6.307,74 € del ejercicio 2007 con el excedente y superávit de ejercicios anteriores.

3.- Previsión ejercicio 2008. Aprobación en su caso, del presupuesto y del plan de acción para el ejercicio del año siguiente.

A continuación, se trata sobre la previsión de gastos e ingresos de la Asociación para el año 2008, presentándose por el Vicepresidente el presupuesto y plan de acción para dicho ejercicio, facilitándose a cada asistente un amplio dossier sobre los proyectos que se pretenden acometer en el próximo ejercicio.

El Presidente informó sobre las dificultades que presentan la justificación en destino de las cantidades invertidas en cada proyecto, proponiéndose que se asumirán proyectos dónde el receptor se encuentre en disposición de acreditar suficientemente los gastos y cantidades invertidas.

Por el Presidente se informa de su intención de proponer a una persona de la Asociación para que asuma el seguimiento y control de los niños y jóvenes a los que se ayuda en su formación.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el 2008 y el plan de actuación contemplado para el ejercicio siguiente.

4.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva.

Por unanimidad de la Asamblea, se aprueba la gestión de la Junta Directiva.

5.- Aprobación de realizar la auditoría del ejercicio 2007 y nombramiento de la firma adecuada para ello.

Se aprueba la realización de la auditoría del ejercicio 2007 y se designa a la entidad Audimeba S.L para llevarla a cabo.

6.- Ruegos y preguntas.

Por Longinos Serna Roperero, se informa sobre la actividad de la Asociación Acoger y Compartir, Castilla - La Mancha en Tomelloso.

Por el Presidente se informa de la candidatura presentada a nombre de la Asociación Acoger y Compartir para la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia a la Comunidad Ecuménica de Taizé.

Por último, el Presidente agradece a las numerosas personas desde dentro y fuera de la Asociación que permiten su desarrollo y crecimiento.

7.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Tras la redacción de la presente acta en la misma asamblea, se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad

Sin más asuntos que tratar, se termina la reunión a las 13.15 horas.

VºBº

El Presidente
Secretaria

La